

Cuenca Marzo 20 de 2001

Señor Gerente y Socios de
SUPROQUIM S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Conforme a lo dispuesto en la ley de Compañías y de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, he procedido al estudio y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2001

El 29 de Febrero el Congreso Nacional aprobó la Ley de transformación Económica del Ecuador la que fue publicada en el R.O. del 13 de Marzo del 2000. Esto originó normas de Corrección Monetaria que faciliten los procesos de dolarización que permitan transparencia en los Estados Financieros y Registros Contables con R.O. 57 de Abril del 2000, se aprueba la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE DOLARIZACION.

Suproquim S.A. ha presentado la información del 2000 mediante Estados Financieros a Marzo Aplicando, la reexpresión y conversión de los Estados Financieros para a partir de Abril la Contabilidad en dólares, también presente Estados Financieros de Enero a Diciembre del 2000 elaborando hoja de trabajo que es parte de los mismos, demostrando los ajustes realizados por efectos de la corrección de RESULTADOS Y DE PATRIMONIO.

Son parte integral de los Balances a Marzo el procesos de Corrección resolución Nro. SB-SRI-01 y NEC 1/R.O.57 del 13-04-2000 así como también Estados de Situación antes de la Corrección. Los resultados por Exposición a la inflación (R.E.I.) tienen resultado deudor así como la Reexpresión Monetaria.

En los Inventarios de Mercaderías se nota que con los ajustes estos llegan al valor real del mercado, 31 de Diciembre se ha procedido a ajustar las cuentas con las depreciaciones normales.

Los resultados del año 2000 tienen una utilidad de \$ 14.874.47 a pesar de la crisis que ha soportado el País, esto se anota en la austeridad en los gastos administrativos y de ventas

1.- Las Ventas realizadas en el Ejercicio que corresponde desde el mes de Enero hasta Diciembre de 2000 son por un valor de \$ 302205.76, con un costo de Ventas de \$ 2238.294.78 arrojando una Utilidad Bruta de \$ 63.910.98

Los Gastos de Operación y Gastos Financieros son por un valor de \$ 38.248.73, arrojando un Utilidad en operación de \$ 26.661.86 que sumados el valor de otros ingreso por \$ 3.490.99 quedando una Utilidad del Ejercicio de \$ 23.336.86 que descontado la utilidad del personal deja una Utilidad Liquida Gravable de \$ 14.874.47 Los Impuestos Fiscales a satisfacer son de \$ 4.961.86, este valor debe ser cancelado al SRI.

El resultado económico obtenido durante el año 2000 refleja claramente que la empresa se encuentra en una posición muy estable y muy bien ubicada dentro del mercado de la Provincia, las cuentas por cobrar en su mayoría corresponden a cuentas del último trimestre.

Felicitándoles por el éxito alcanzado y deseándoles lo mejor para el año siguiente en bien de la compañía y la satisfacción de los señores socios .

Atentamente,



Leonor Carrera
Comisario